

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla. Secretaría de Gobierno. Granada

BOP-A-2026-2624

EDICTOTRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA
SECRETARIA DE GOBIERNO

Por el presente se hace saber que, por Acuerdo de la Sala de Gobierno de este Tribunal Superior de Justicia, en sesión celebrada el día 07/07/2026, se acuerda conceder un plazo de **QUINCE DÍAS**, para que los interesados en cubrir la plaza de **Juez de Paz SUSTITUTO DE CARCABUEY (CÓRDOBA)**, Partido de **PRIEGO DE CÓRDOBA**, puedan presentar su solicitud ante este Tribunal Superior de Justicia, debiendo hacerse constar en la misma, sus datos de identificación completos, (en especial **la PROFESIÓN U OFICIO a que se dedique en la actualidad, y el nº D.N.I.**) así como declaración jurada de no hallarse incursos en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad, pudiendo acompañar documentación acreditativa de méritos.

Publíquese el presente Edicto, en el Boletín Oficial de la Provincia respectiva y fíjese en el Tablón de Anuncios de este Tribunal, así como en los del Tribunal de Instancia, Oficina de Justicia y Ayuntamiento correspondientes.

Granada, a 13 de julio del 2026.– La Secretaria de Gobierno en Funciones, Fdo. María Carlota Gómez Blanco.

Código Seguro de Verificación (CSV): 5641 1A5B 5321 78DC BAFE Fecha Firma: 31-07-2026 07:57:49

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba

Firma electrónica



56411A5B532178DCBAFE